

**CAMPEONATOS DE ESPAÑA SENIOR  
LUCHAS OLÍMPICAS  
1ª FASE LIGA IBERDROLA DE LUCHA FEMENINA  
14 de junio de 2025  
Barcelona**

| PROGRAMA                 |             |                                                                                     |
|--------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Miércoles<br>11 de Junio | 16:30       | Reunión Técnica para Entrenadores, Delegados y Árbitros                             |
| Viernes<br>13 de Junio   | 17:00       | Seminario Arbitraje                                                                 |
|                          | 18:00-18:30 | Control Médico y Pesaje de Lucha Grecorromana                                       |
|                          | 18:30-19:00 | Control Médico y Pesaje de Lucha Libre olímpica                                     |
|                          | 19:00-19:30 | Control Médico y Pesaje de Lucha Femenina                                           |
|                          | 19:30       | Sorteo                                                                              |
| Sábado<br>14 de Junio    | 09:30-14:00 | 1/16 – 1/8 – 1/4 de final de Grecorromana, Libre Olímpica y Femenina                |
|                          | 16:00-19:30 | 1/2 y repescas de Grecorromana, Libre Olímpica y Femenina                           |
|                          | 19:30-20:30 | Finales de Grecorromana, Libre Olímpica y Femenina<br>Entrega de Medallas y Trofeos |

Cualquier deportista participante en el campeonato puede ser sometido a un control de dopaje

| INFORMACIONES ESPECÍFICAS                                            |        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Detalles de la Federación Organizadora                               |        | Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo, 28017 Madrid<br>Tel.- 914061666, web.- <a href="http://www.luchaesp.com">http:// www.luchaesp.com</a> , email.- fel@felucha.com                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Detalles de la sala de competición                                   |        | INEFC Barcelona UB<br>Av. De L'Estadi, 12, 22, Distrito de Sants-Montjuic, 08038 Barcelona                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Pesaje y documentación (para pesaje y médico)                        |        | Lugar: INEFC Barcelona UB<br>El pesaje se realizará sobre 6 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI o NIE.<br><b>Los deportistas residentes deberán presentar documento oficial original acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente (tarjeta de residente emitida, no valen permisos de residencia en trámite).</b>                                                                                                                                                                                 |
| Reglas de competición                                                |        | Se aplicará el Reglamento actual de la FELODA<br>Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido (no en trámite).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Grupo de edad                                                        |        | Senior masculino/femenino (Nacidos desde el año 2007).<br>Los nacidos en el año 2007 si no han cumplido los 18 deben presentar certificado paterno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Categoría de peso                                                    | SENIOR | GR: 55kg-60kg-63kg-67kg-72kg-77kg-82kg-87kg-97kg-130kg<br>LO: 57kg-61kg-65kg-70kg-74kg-79kg-86kg-92kg-97kg-125kg<br>LF: 50kg-53kg-55kg-57kg-59kg-62kg-65kg-68kg-72kg-76kg<br>Un deportista solo puede ser inscrito en una modalidad y en un peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CABEZAS DE SERIE                                                     |        | Los primeros clasificados en el ranking 2024 serán los cabezas de serie de cada peso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| EQUIPOS NACIONALES                                                   |        | Solo podrán ser seleccionados para los equipos nacionales los deportistas con Nacionalidad Española.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Entrenadores                                                         |        | MINIMO NIVEL II. <b>Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en Scoricer por su federación</b> (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Cuota de participación                                               |        | No hay límite en la inscripción,<br>Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Licencia federativa                                                  |        | Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Numero de tapices                                                    |        | 4 Tapices                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Fecha tope de Inscripción Nominativa                                 |        | 6 de junio de 2025, Scoricer                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Fecha tope de Inscripción Definitiva                                 |        | 14 de junio de 2025 antes de las 15.00, Scoricer                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Categoría de los árbitros                                            |        | Categoría Nacional, Cronometrador y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento nacional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación.<br>La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas.<br>Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque. |
| Premios                                                              |        | Medallas individuales a los 3 primeros puestos.<br>Trofeos para los 3 equipos mejores de cada modalidad, GR, LO, LF<br>Trofeos para los 3 Clubes mejores de cada modalidad, GR, LO, LF                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Tasas de participación                                               |        | Inscripción a la competición deportistas y técnicos: 30€<br>La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Pago de tasas                                                        |        | El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 11 DE JUNIO DE 2025 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta:<br>BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CLASIFICACION PARA LA FASE FINAL<br>LIGA IBERDROLA DE LUCHA FEMENINA |        | Se clasifican para la fase final:<br>50Kg y 53 Kg, las 4 primeras clasificadas.<br>57 Kg, 62 Kg, 68 Kg y 76 Kg, las 4 primeras y la primera de la categoría de peso anterior (55, 59, 65 y 72), las campeonas de los pesos NO Olímpicos podrán elegir participar en el peso anterior o posterior.<br>Todas las clasificadas estarán subvencionadas su viaje, comida y alojamiento para la fase final de la Liga.                                                                                                                                      |